



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ENTIDAD DE CONSERVACION DEL CABEZO BEAZA CELEBRADA EL 15 DE MARZO 2.017.

Siendo las 18, 30 horas del día 15 de marzo de 2017, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la ENTIDAD DE CONSERVACION DEL CABEZO BEAZA , en los locales , sitios en Avda / Luxemburgo EG 2.4 del Polígono Cabezo Beaza (Cartagena-30353), con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior e Informe de la Junta de Gobierno y propuestas del Presidente.
2. Aprobación de cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.016, presupuesto y cuotas 2017.
3. Renovación de cargo
4. Acciones legales contra propietarios morosos.
5. Ruegos y preguntas.

Se da lectura al acta de la Asamblea anterior, que es aprobada por unanimidad.

El Presidente D. Francisco Bernal Hernández pasa a exponer diversos temas y problemas relacionados con el Polígono cabezo Beaza:

El presidente comenta que el ejercicio 2016 se ha desarrollado dentro de la más absoluta normalidad. La reunión mantenida recientemente con el ayuntamiento, en la que se trataron temas relacionados con el polígono, ha dado sus frutos y se solucionado el problema del levantamiento del pavimento y daños en conducciones, provocados por el arbolado, en la zona de oficinas y el pabellón. También expuso el proyecto que se está poniendo en marcha de la nueva página web.

El presidente le cede la palabra al administrador que explica y comenta el balance y cuenta de resultados, que presentan una situación saneada a pesar de que este año la morosidad ha aumentado en 40.000 €, comenta que con el proceso ejecutivo de cobro, al utilizar el procedimiento monitorio, suele producir un acuerdo previo y lo propietarios atiende mayoritariamente la deuda pendiente. También comenta lo saneado de la tesorería, con un saldo disponible a 31/12/2016 de 230000 €. No hay deudas a 31/12/2016, ya que se ha pagado a todos los proveedores antes de fin de año y se ha solicitado la devolución del IVA.

Se informa también de que la Entidad debe presentar impuesto sobre sociedades. En el ejercicio 2016 la base imponible es 0, por lo que no se devenga cuota alguna por este concepto.

En cuanto al presupuesto para 2017, la propuesta es la de mantenimiento de cuotas, correspondiendo las partidas más

importantes de gasto con seguridad (160.000€), seguida de la partida de la jardinería (34.000€), y por último los gastos de administración de 19.000€.

Toma la palabra el presidente que pide la aprobación de las cuentas del ejercicio 2016 y del presupuesto y cuotas para el ejercicio 2017: Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas del ejercicio 2016, así como el mantenimiento de las cuotas actuales para el ejercicio 2017 y que se calculan de acuerdo con los estatutos de la Entidad.

A continuación se pide la aprobación para tomar acciones legales contra los morosos: se aprueba emprender acciones legales contra los propietarios morosos.

Finalmente toma la palabra el presidente D. Francisco Bernal Hernández pide la renovación de cargos de la junta directiva con inclusión de los nuevos miembros que así lo deseen: se acuerda la continuidad de la Junta Directiva actual.

La nueva junta directiva queda como sigue:

- o Presidente: D. Francisco Bernal Hernández.
- o Vicepresidente: D. Ángel G. Lorente Sánchez.
- o Secretario: D. Oscar Garcia-Berbois Celdrán.
- o Tesorero: D. Francisco Ruipérez Sánchez.
- o Vocales: D. Mateo Valera Ruiz.

Se da paso a la sección de ruegos y preguntas. En la cual no hay ruegos ni preguntas.

Siendo las 19,30 horas y sin otros temas que tratar, se da por finalizada la Asamblea.

ASISTENTES:

TRANSPORTES LORENTE Y RUIPEREZ SL(B30611917), NEUMATICOS CARTHAGO (B30698682), CIFRA (B30668420), VENUS EXTINTORES (77088022A), BERBOIS (B30680565), CAFES BENAL(B30694210).LIMPIZAS VENUS (B30613558) TRANSPORTES ILLAN (B30773873).

El secretario.

D. Oscar Garcia Berbois.

El presidente.

D. Francisco Bernal Hernández.